



Exp.: 16/2019
Acta nº: 4
Fecha: 2/12/2019

ACTA DE VALORACIÓN DESPUÉS DE ACLARACIONES DEL SOBRE B EXP. 16/2019

Tipo de contrato: Servicios

Procedimiento: Abierto

Forma de adjudicación: Criterios mediante juicio de valor y a través de fórmulas.

Objeto: Contratación de obras de traslado de las instalaciones frigoríficas de la empresa Plátanos Hermanos Fortes, S.L. de los módulos 4, 5, 6, 38 y 39 a los módulos 6 al 10 del Mercado de Frutas y Hortalizas de Mercacórdoba.

En Córdoba, a 2 de diciembre 2019, en la sala de reuniones de Mercacórdoba, S.A., siendo las 12:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación integrada de la siguiente manera:

Presidente: Director-Gerente

Vocales: Técnico Staff para la Gestión de Proyectos

Letrado Asesor

Secretaria: Responsable del Área de Gestión Económica, Administración y Recursos Humanos

La reunión tiene por objeto proceder a conocer el Informe Técnico sobre si el contenido de la documentación recibida se adecua a lo requerido, así como del cumplimiento del contenido de la proposición técnica, conforme a la cláusula vigésima y al apartado L) del Cuadro Anexo, del Pliego de Cláusulas Particulares, y de valoración de los criterios de juicio de valor, conforme al apartado O.1 del Cuadro Anexo del Pliego de Cláusulas Particulares.

La Mesa de Contratación conoce el informe técnico aportado, en el que queda reflejado que la documentación presentada por COFRICO, S.L. se adecua a lo requerido y con base en el mismo acuerda:

PRIMERO: Otorgar a las empresas licitadoras la puntuación reflejada en la siguiente tabla, en relación a la documentación aportada en el sobre "B", Criterios evaluables mediante juicio de valor:

LICITANTE	Puntuación hasta 10
COFRICO, S.L.	6
BREM REFRIGERACIÓN, S.L.	10



SEGUNDO.- Establecer el Acto Público de apertura del sobre C, el día 5 de diciembre a las 09:45


Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, expidiéndose seguidamente la presente acta de la que como Secretaria doy fe.

PRESIDENTE:



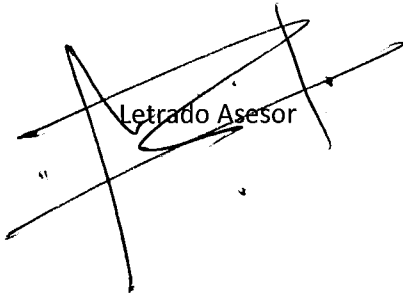
Director-Gerente

VOCAL:



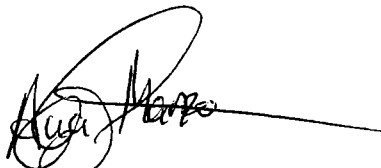
Técnico Staff para la Gestión de Proyectos

VOCAL:



Letrado Asesor

SECRETARIA:



Responsable Área de Gestión Económica,
Administración, y RR.HH.